GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

MEMORANDUM S.E.Nº218/2020

A : **Dr. Darío Rafael Medina**, Gobernador
Gobierno Departamental de Boquerón

C.C. : **Lic. Elvira Duarte**, Secretaria de Administración y Finanzas
: **Lic. Delia Rodríguez**, Unidad Operativa de Contrataciones
Abog. Gustavo Samuel Giménez, Asesoría Jurídica

De : **Lic. Ramón Etcheverry Rivas**; Secretario de Educación

Ref. : Solicitar procedimientos de rigor

Fecha : 07 de abril de 2020

Prof. Ramón Etcheverry Rivas
Secretario de Educación y Cultura
Mat. Nº 48492
Gobierno Departamental de Boquerón

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir copias de Notas DAE N° 339, 351 y 352/2020 de autorización temporal a la modificación del Proyecto Alimentación Escolar (merienda, almuerzo y cena escolar), atendiendo la emergencia sanitaria declarado por el riesgo del Coronavirus COVID-19.

Ante lo expuesto, solicito los procedimientos administrativos de rigor a fin de dar cumplimiento en la brevedad.

Sin otro particular aprovecho para saludarle cordialmente.

Atentamente.

Filadelfia - Telefax (595) 4914 32051/ 4- Email: educacion@boqueron.gov.py

Scanned with CamScanner